

margen N° 68 - abril 2013

## Desafíos del trabajo social en contextos de diversidad intercultural indígena del Brasil

Por Jorge Alberto Scolari

**Jorge Alberto Scolari.** Graduado en Servicio Social, pos graduado en Psicomotricidad Relacional, y en Gestión de Políticas Sociales. Actúa en el equipo técnico asesor de control social y capacitación de consejeros distritales y locales indígenas del DSEI LSUL. SESAI. Ministerio de Salud. Curitiba, Paraná, Brasil

### ¿Cómo entender desde la “política pública” a las políticas sociales?

Según el trabajo clásico de Oszlak y O'Donnell (1976), política pública es el *conjunto de las tomas de posición del Estado frente a una “cuestión” que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil.*

Involucra decisiones de varias organizaciones estatales que expresan un determinado modo de intervención, las cuales no son necesariamente unívocas, homogéneas ni permanentes.

Con “toma de posición” estos autores hacen referencia tanto: a la acción *-I-* como a la omisión de los actores sobre una determinada “cuestión”. Desde esta perspectiva, la política social no es resultado de un proceso lineal, coherente y necesariamente deliberado de “diseño”, sino que es objeto de un proceso social y político que configura - en consecuencia - un campo en disputa.

### ¿Cómo entender una CULTURA?

El uso de la expresión “cultura” aplicada a una persona en particular, hace referencia a su grado de instrucción, formación, o también a los cuidados prestados al espíritu y a las ocupaciones del espíritu. Cuando el término es usado en las ciencias sociales por la antropología, etnología o sociología tiene un sentido bastante distinto del anterior. Se trata de *todo cuanto en una sociedad determinada, es adquirido, aprendido y puede ser transmitido.* Hace referencia a *todo el conjunto de la vida social* desde los basamentos tecnológicos, organizaciones institucionales hasta formas de expresión de la vida del espíritu, todo ello considerado como un orden de valores que dan una cierta calidad humana al grupo. (A.Birou.1974.)

Según la Declaración Universal de UNESCO (2001): “...la cultura es considerada como el *conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social* y abarca, además de las artes y letras, los *modos de vida*, las *maneras de vivir juntos*, los *sistemas de valores*, las *tradiciones* y las *creencias.*”

### **Interacción del Trabajo Social con los Derechos Culturales del Sujeto Social. (Análisis crítico)**

Entre los principios operacionales del servicio social destacamos el estímulo a la libre elección y

de la responsabilidad de las decisiones; el respeto a los valores, padrones y pautas culturales; oportunidad para la mudanza y la actuación dentro de una perspectiva global de realidad social. Mari E Richmond en 1917 entendía que el éxito de todo tratamiento social provenía de aquella parte activa de cada uno de los interesados, en la medida de sus *capacidades*. Ella ya nos alertaba, diciendo que era fácil para los asistentes sociales asumir un papel egoísta y autocrático, que no les cabe, arrancando con acciones y obligando a las personas (clientes/usuarios) a limitarse a una actuación pasiva y pasando a depender sobre manera del asistente social.

*El asistencialismo inconsecuente*, por quien lo practica anula al sujeto social en su derecho fundamental de participar activa y libremente en la elaboración y ejecución de planos “libres” de bienestar social. Participar libremente implica, decidir como derecho, siendo que “decidir” implica participar en aquello sobre lo cual decidimos. Ese derecho social del ciudadano, está limitado por su capacidad para una *autodeterminación positiva – constructiva*; por *el marco del bien moral y social*; por *la ley y autoridad*, por *las normas de cada comunidad y por la funciones de la organización donde actúa el trabajador social*.

El respeto a los valores, padrones y pautas culturales. “Necesidades sociales nuevas”, hacen que esa necesidad movilice a los sujetos/actores para algún tipo de mudanza. Pero para que esa mudanza se instaure es necesario que sea aceptada, que se integre al grupo originario ya que afectara la vida social de todos sus miembros.

*La cultura como experiencia colectiva* se desarrolla sobre la base de una práctica social, lo que irá a permitir la integración en un grupo y una sociedad. Lo nuevo se acepta y hace propio en una práctica, en la cual están implícitos elementos de lo anterior, o viejo. No podemos negar ni destruir lo viejo (tradicional), para dar seguridad al grupo, sin substituirlo por algo más efectivo y socialmente acepto.

Toda mudanza es siempre dolorosa, difícil, lenta, gradual. Nunca debe ser impuesta, manipulando personas como objetos, ni con consejos, persuasiones o sugerencias. Puede suceder que nos den la razón, pero la “práctica tradicional” tiene más arraigo que nuestras palabras, y por lo tanto ellos volverán a ella. *Toda mudanza es un proceso*, la velocidad en los procesos de asimilación (aculturación) urbana es mucho mayor de lo que creen determinados autores para los cuales el “atraso cultural” sirve para justificar lo que se debe a factores económicos y de la lógica de mercado capitalista. La cultura ocupa una cierta centralidad en los debates contemporáneos, de los cuales el trabajo social no poderla está ajeno porque según la UNESCO -2001, ella es indispensable toda vez que tratemos cuestiones relacionadas sobre *identidad, cohesión social y el desarrollo de una economía fundada en el saber. -2-*

*El des respeto de las diversidades culturales*, la intolerancia, la falta de dialogo, de cooperación, la desconfianza y los desentendimientos mutuos, son la antítesis que impiden garantizar la paz y la seguridad internacional. Esto se observa bien al operarse las políticas públicas sociales universales con grupos de familias remanecientes amerindias, hoy considerados *minorías étnicas. -3-*

Para Carballada, las múltiples formas de resistencia de los pueblos americanos, hablan de su lucha por la dignidad, del derecho de ser parte de la sociedad en condiciones de igualdad. La busca de esa dignidad que ya atraviesa más de quinientos años de obstáculos, avances y retrocesos, es algo que se vislumbra en actos inter-relacionales e inter-culturales y muestra el horizonte de la intervención en lo social, en la medida que ésta implica un otro que construye en conjunto el vinculo social y la integración cultural.

## ¿Cómo entender a la SEGREGACION SOCIAL?

Consiste en poner aparte, separar, aislar del conjunto de la sociedad a individuos o categorías de la población. Puede producirse con finalidades sociales intencionadas y conscientes o de manera inconsciente a causa del juego de una acción selectiva debida a factores de opinión, de diferencias de cultura (diversidad cultural) y de costumbres, etc. *La segregación social puede resultar de:* leyes que la promueven (escuelas diferentes para etnias distintas); las costumbres tradicionales (castas, India. Clanes familiares en sociedades tribales-contemporáneas de África, Medio Oriente, Asia y de las Américas); los status socioeconómicos (segregación de clases); uso de la fuerza (campos de concentración, refugiados, cárceles, etc.) aptitudes sociales pasionales y pasajeras (ostracismos social).

Sobre la interacción de lo socio cultural en políticas públicas sociales estratégicas de Estado. (Destaque)

Entre las directrices y metas de las políticas públicas de la salud indígena en el Brasil, dos grandes desafíos son: la atención en áreas de difícil acceso y la integración de la cultura indígena con la redes del Sistema Único de Salud (SUS). Recientemente, el secretario Especial de Salud Indígena (SESAI) Sr. Antonio Alves de Souza expresó que: *“nuestros hospitales precisan estar prontos para recibir el paje, -4- cuando es solicitado, o para extender redes para sus pacientes indígenas”*.

La relación de respeto por las diversidades culturales a la hora de tratamientos cirúrgicos de alta complejidad como en trasplantes de órganos, TMO, entre indígenas, encontramos que diversas unidades especializadas de la red pública SASI/SUS de Curitiba y área metropolitana viene aplicando protocolos de consultas previas con familiares y representantes de la medicina tradicional. En esto se hace necesario un mayor respeto y protección de los sistemas de conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas reconociendo su contribución en la protección del medio ambiente y la gestión de recursos naturales lo que favorece mayores y posibles *sinergias entre las ciencias biológicas, sociales y humanas modernas. -5-*

## ¿Qué entenderemos por CONTEXTO CULTURAL?

La expresión Contexto Cultural se utiliza para caracterizar: *tipos de culturas, conjunto de conocimientos, de ideas, de creencias, de normas, de valores y de conductas específica de cada cultura*. Los anglosajones tienden a absorber la civilización dentro de la cultura. Los alemanes, como Herder han opuesto “Kultur” y “Zivilisation”, llamando a esta última al conjunto de elementos materiales, relaciones técnicas y forma de organización social que permiten a una sociedad expresarse. La “Kulkur” sería para ellos el conjunto de las formaciones espirituales, creaciones literarias, artísticas, de las ideologías dominantes que constituyen una realidad original propia de un pueblo y de una época. A.Birou.1974.

## ¿Qué son las DIVERSIDADES CULTURALES?

Como un patrimonio común de la humanidad que se manifiesta en la originalidad y pluralidad de identidades que caracterizan a los grupos y sociedades que componen la humanidad. Es una fuente de intercambios, innovaciones y de creatividad tan necesaria al género humano como la diversidad biológica para los seres vivos, por lo que debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras. El pluralismo cultural es la respuesta política al hecho de la diversidad cultural, por tanto inseparable de un contexto democrático, propicio para intercambios

culturales y desarrollo de capacidades creadoras que alimentan la vida pública. La diversidad cultural como factor de desarrollo, amplía las posibilidades de elección como una oportunidad real para todos. Es una de las fuentes del desarrollo, entendido este, no apenas en términos de crecimiento económico, sino como medio de acceso a una existencia: intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria. Como imperativo ético es inseparable del respeto de la dignidad personal, por suponer el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, muy en particular de personas que pertenecen a minorías y los de pueblos indígenas.

Nadie puede invocar diversidad cultural para vulnerar ni limitar el alcance de los derechos humanos garantizados por el derecho internacional. Los derechos culturales como parte de los derechos humanos son parte integrante de estos, universales, indisociables e interdependientes. El desarrollo de una diversidad creativa exige plena realización de los derechos culturales. Toda persona tiene el derecho de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular, en su lengua materna. También a una educación y formación de calidad que respeten plenamente su identidad cultural. -6-

De participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales. Significa esforzarse por desarrollar una forma de convivencia que estimule y promueva ambientes de interrelaciones edificantes a través de ejercitación continua de tolerar las diferencias como camino hacia un respeto mutuo auténtico y maduro.

### **¿Porque debemos conocer mejor lo que sucede con las MIGRACIONES?**

Por que se presentan en alguna medida como una ruptura con todo lo tradicional. O como justificativa motivadora de oportunidad para ampliar y ver concretizarse los “derechos socioculturales y mudanzas”. Existe una estrecha relación entre el pluralismo cultural y las migraciones contemporáneas indígenas. Entre los objetivos propuestos para difundir la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural (DUDC 2001) encontramos el de profundizar el debate internacional sobre los problemas relativos a la diversidad cultural, especialmente sobre los *vínculos con el desarrollo e influencia en la formulación de políticas, a escala nacional como internacional.*

Inclusive para favorecer el *intercambio de conocimientos y prácticas recomendables de pluralismo cultural* se estaría facilitando en sociedades más diversificadas la integración y participación de persona y grupos procedentes de horizontes culturales variados. Hoy se discute la *conveniencia de un instrumento jurídico sobre este tema*, definiendo con los distintos grupos étnicos más afectados, principios, normas y prácticas en estos ámbitos, así como en los medios de sensibilización y formas de cooperación. Según el inciso XV del Artículo 5º de la Constitución de 1988 es *“libre la locomoción en el territorio nacional en tiempo de paz, pudiendo cualquier persona, en los términos de la ley, en el entrar, permanecer o de él salir con sus bienes.”*

Este derecho constitucional garantiza a todo ciudadano de tener la libertad de “ir y venir”, más que en relación a las familias indígenas puede sumir un aspecto de tensión y conflicto social toda vez que sea violado el inciso 5º del Artículo 23. *“Es vetada la remoción de grupos indígenas de sus tierras, salvo, ad referendum del Congreso Nacional, en caso de catástrofe, o epidemia que ponga en riesgo su población, o en interés de la soberanía del País, después de deliberación del Congreso Nacional, garantizando en cualquier hipótesis, el retorno inmediato luego que cesar el riesgo”.* -7-

### **Algunas tendencias demográficas y migraciones indígenas**

El crecimiento poblacional de los pueblos indígenas en Brasil muestra una tendencia ascendente. En 1991 eran 294.000 individuos, mas a partir del año 2000 el IBGE registra aumentos de hasta 150% individuos que se auto declaran indígenas en áreas urbanas o en urbanización. En el año 2.000 eran 734.000 aumentando para 900.000 en 2010.

Entre los motivos para el fenómeno de la auto declaración algunos especialistas indican: reavivamiento étnico cultural; movimientos políticos o busca por incentivos gubernamentales. Aproximadamente 60% de la población indígena brasilera habita en la Amazonia legal, compuesta por los estados de Amazonas, Acre, Pará, Rondonia, Roraima, Tocantins, Mato Grosso y parte de Maranhão. De continuar esa misma tendencia migratoria, en cinco años se igualarían la población indígena habitando en aldeas y los que habitan en pequeñas y grandes ciudades.

En 2015 la cantidad de indígenas habitando centros urbanos podrá ser mayor a la actual y con probable tendencia de aumento. Estudios indican que entre los principales factores de 37 grupos étnicos que viven la amenaza y riesgo de extinción tenemos: población inferior a 35 personas; elementos socio ambientales desfavorables; limitado acceso a asistencia de salud; conflictos y dispersión.

### **Efectos sociales del creciente proceso de urbanización**

Más de 100 etnias ya poseen representación en pequeñas y grandes ciudades y declaran que los motivos de atracción urbana son: busca de acceso a educación formal en portugués; proximidad de una mejor asistencia a la salud; acceso a productos asimilados como ropas, alimentos, entretenimiento y alcohol; expectativa de una mejor subsistencia.

Estos indicadores muestran un proceso acelerado de urbanización que tiene implicaciones ocupacionales, socioculturales, sociolingüísticas y familiares que apuntan para escenarios preocupantes, formado por las serias deficiencias de inclusión social de estos migrantes; además del empobrecimiento de la dieta alimentar y las dificultades de acceso a las iniciativas de la asistencia social como política pública.

Se hará necesario evaluar cualitativa y comparativamente lo que sucede en las regiones con mayor densidad poblacional indígena, las ciudades medias y las grandes metrópolis con relación al flujo migratorio de poblaciones indígenas.

En las regiones centro sur y sur del Brasil se observan procesos de migraciones forzadas de familias indígenas por el impacto de un pasado de exclusión de sus territorios tradicionales y/o confinamiento en otros territorios. Además, del impacto social causado por las grandes obras de ingeniería como rutas, hidroeléctricas y la presión de invasores atrás de la histórica codicia por recursos naturales y de minerales.

Existen también factores de política interna indígena como castigo por conflictos intrafamiliares que terminan provocando procesos de auto exclusión de territorios. **-8-**

Una violación continua a los derechos sociales indígenas, que se procura corregir es la falta de consultas previas, toda vez que se incluye a este público indígena extendiendo políticas públicas “universales” en un único diseño para todos. Son igualmente de riesgo otras políticas públicas que tengan algún impacto sobre los territorios amenazando la sustentabilidad y calidad de vida de estas sociedades históricamente vulneradas. **-9-**

## **Pesquisa: antecedentes de la intervencion profesional del servicio social, asistente social con diversidades culturales desde la fundacion nacional del indio (FUNAI) 1986-1999**

¿Cuál era el papel del Servicio Social a partir de la descentralización de la FUNAI en 1985? Como parte de un equipo técnico multidisciplinar cavia al trabajador social el papel de proponer, elaborar, participar, acompañar, desarrollar y evaluar los programas y proyectos específicos y multidisciplinarios, desarrollados junto a las comunidades indígenas sobre jurisdicción en cada región geocultural del país. La práctica social ocurría directamente con estas poblaciones. Como era desarrollado ese trabajo?

Dada la necesidad de adoptar una metodología coherente con la realidad sociocultural de las comunidades indígenas y con los objetivos del Trabajo Social, era necesario que regularmente estos profesionales y equipos tuviesen oportunidad de reflexionar, discutir y evaluar su práctica junto con las comunidades indígenas, considerada en cada contexto socio cultural de auto-sustentación, e de inclusión a que programas sociales. Un encuentro significativo fue en Curitiba en 1988.

A través de una consulta realizada a los asistentes sociales en ese mismo año se procuró conocer la contribución, avances y desafíos de transformación desde la inserción del Trabajo Social en la política pública indigenista del Estado Brasileiro.

Los resultados fueron mínimos por el porcentaje obtenido de la muestra. De treinta profesionales, respondieron apenas dos, reportando subsidios bastante significativos (Rio Grande do Norte y Mato Grosso). Supimos que muchos asistentes sociales no estaban ejerciendo su cargo, existiendo desvío de funciones. En años posteriores, la FUNAI fue sufriendo cada vez mas cortes, aumentando las redistribuciones de funcionarios para otros órganos, otros fueron jubilando permaneciendo una minoría de trabajadores sociales en el órgano. En 1999 el Ministerio de la Salud asume la salud indígena, absorbiendo a los profesionales de salud de FUNAI, entre los cuales, algunos pocos asistentes sociales pasaron a ejercer sus funciones a través de FUNASA. Los principales problemas sociales indígenas (PSI), que exigían una intervención socio asistencial y socio educativa, conforme a esta experiencia profesional con sociedades indígenas en la región sur brasileira, se inicia con la cuestión política social de la exclusión territorial y consecuencias de desagregación familiar, económica, política y cultural desencadenando un ciclo vicioso de la pobreza y exclusión social entre los kaingang.

Estos grupos de familias indígenas extensas, son llamados por los no indígenas de “*desaldeados*”, por causa del alejamiento de sus tribus desgarrándose de los troncos familiares originarios. Este proceso llevaría a un aumento del *mestizaje con regionales no indígenas*, que junto con las *epidemias y el aumento de enfermedades letales evitables* (morbimortalidade) en mujeres como niños, constituyen las principales amenazas científicamente comprobadas para la extinción en contextos donde fueron intensificados los contactos inter étnicos y culturales.

Al aumentar la migración en periodos cíclicos entre cosechas o de feriados y festividades para comercializar sus bienes artesanales y así poder sustentar la prole, se obligan a abandonar o vender sus propios cultivos de alimentos. Aquellos migrantes indígenas sin un territorio demarcado/regularizado se ven forzados a migrar para otras aldeas o ciudades. La mayoría de las demandas sociales de estos grupos, expresos a través de sus quejas y situaciones sociales problema, están directa o indirectamente asociados con esa situación estructural – exclusión territorial. Entre las situaciones sociales más comunes atendidas encontramos las vinculadas con vigilancia social y/o de emergencias para orientación social y articulación con equipos de la rede salud pública local para acompañar en el acceso a tratamiento de enfermedades infecto contagiosas, desnutrición infantil, accidentes de tránsito o de trabajo, perdida de morada (incendio, otros) alcoholismo,

depresión, auto-agresión, peleas, malos tratos, violencia familiar, auto conmiseración urbana, evaluación social de altas medicinas hospitalarias, entre otras.

### **Perfil social migratorio Kaingang en la región sur brasileña**

Son los “kaingang sin tierra” que improvisan sus asentamientos en márgenes de rutas, caminos, debajo de puentes, o de terrenos baldíos en periferias de ciudades. La reintegración social y cultural de estas familias depende de consultas previas a ellas, sus jefes de tribu familiar y parentesco. La política pública indígena de regularización de territorios indígenas de Brasil está muy desfasada y debería haber sido concluida en 1993 conforme a la Constitución de 1988.

### **Estudio de Caso Migratorio. Aldea (multicultural urbana) Kakane Porá. Curitiba, PR.**

En el barrio “Cachimba” dentro del área metropolitana de Curitiba, ciudad capital del estado de Paraná existe la aldea indígena urbana “Kakane porá”, nacida de un término de donación después de una larga lucha social de familias indígenas de las etnias Kaingang, guaraní e xetas. Estas familias se encontraban acampadas precariamente en local sub humano llamado “Cambuí “ y hoy habitan en 35 (treinta y cinco) casas de material de 44 m<sup>2</sup> ocupando una área física de 44.000 mil metros. Con una población aproximada de 122 personas o 35 familias, siendo 5 (cinco) de la etnia xetá, 4 (cuatro) etnia guaraní y 26 (veintiséis) etnia Kaingang. Fue una larga e incansable negociación entre la FUNAI, COHAB, Gobierno del Estado de Paraná y la Prefectura Municipal de Curitiba. Uno de los aspectos comunes de todas estas familias, y otras tantas que habitan en barrios de Curitiba es que la mayoría de ellas migraron desde diversas aldeas y territorios indígenas del interior de Paraná.

### **Trabajo de investigación social con remanentes Xokleng. Pinduca. SC. 1991.**

Un segundo grupo étnico de troncos familiares indígenas extensos del sur brasileño con el cual trabajamos, son los Xokleng de Ibirama en el Valle del Rio Itajaí Açu, Estado de Santa Catarina. Fui convidado a participar como investigador social en una pesquisa-participante para evaluar las consecuencias humanas (a posterior de ser construida) de la construcción de la Represa Norte sobre el Rio Itajaí Açu para controlar inundaciones en importantes ciudades de la región como Blumenau, entre otras.

“La cuestión humana de los remanentes Xokleng en el Brasil” se denomina el capítulo 1º de la Relatoría sobre Impactos de la Represa Norte en la Comunidad Indígena de Ibirama. RIMA. FUNAI, marzo de 1991.

Con esta intervención social pionera del Trabajo Social, enriqueciendo lo multidisciplinar dentro de una política pública indígena procuramos mediante metodología de pesquisa-participante el mayor involucramiento posible de las tres generaciones indígenas que habrían evidenciado simultáneamente el mismo fenómeno humano modificador del medio ambiente indígena tradicional. Como resultado, surgieron valiosas contribuciones para la jurisprudencia indígena latino-americana cuanto al perfeccionamiento de impactos sociales con indemnizaciones en territorios indígenas, así como indicadores de mudanzas en la calidad de vida, niveles de riesgos a que quedan expuestas generaciones y sobre las expectativas futuras.

## Estudio de Caso.

### **Investigación social preventiva multidisciplinaria del Trabajo Social en el control epidemiológico de conductas suicidas entre jóvenes guaraní kaiowa de Mato Grosso do Sul. 1995-1999**

Esta tercera experiencia profesional, una de las más difíciles misiones en que participé, objetivaba contribuir desde un estudio de investigación social preventiva en el control epidemiológico de conductas suicidas de jóvenes guaraní kaiowa de Mato Grosso do Sul en la década del 90.

Bloquear el drama del suicidio entre estos jóvenes guaraní kaiowá alcanzado el carácter de una epidemia por el elevado número de casos consumados y tentativas suicidas, fue una tarea de mucha inteligencia, ética, capacidad y habilidades especiales para todo el equipo técnico de especialistas indigenistas convidados.

En un contexto de contención de gastos públicos, precaria infraestructura de transportes y comunicación, fue realizado un gran esfuerzo buscando encontrar salidas con la participación, apoyo y confianza de los líderes y familias guaraní kaiowa. Por ser un fenómeno social indígena poco común, el silencio comunitario era una barrera a vencer para avanzar en la investigación epidemiológica del equipo.

Serán cuatro años dedicados integralmente, en sistema de plantón de 24 horas para acompañar en campo prestando el apoyo social y emocional necesario a los familiares de estas víctimas después de registradas las ocurrencias. A medida que la investigación avanzaba y siendo mejor conocido el perfil epidemiológico, fueron desarrolladas estrategias socio familiares preventivas para identificar conductas suicidas en el ambiente doméstico. Además de los guaraní kaiowá, sucedieron ocurrencias del mismo fenómeno de suicidio entre los Tikuna, registrando 38 casos en 1995, disminuyendo para 16 casos entre 1996 e 1997.

Con el grupo Frente de Contato Rio Purus, fueron notificados 34 casos en 17 años, siendo la ocurrencia más baja de 2 casos por año. Con base en los atendimientos sociales directos efectuados entre 1995 y 1998, con familiares de las víctimas, o que intentaron suicidarse sin suceso levantamos algunas variables sobre este fenómeno social del suicidio a partir de la cosmovisión y el pensamiento guaraní kaiowá. Se buscaba -como equipo multidisciplinario- traer luz dentro del saber milenario guaraní kaiowá, para introducir estrategias preventivas continuas y más eficaces de control.

Fue fundamental para esto la visión de los pajes o líderes espirituales, rezadores, rezadoras, sobre sus lecturas del fenómeno, generalmente atribuido a encantamientos “feitizos”, seguido de asociarlo con estados de embriaguez alcohólica. Entre diversas categorías sociales trabajadas transversalmente tenemos la presencia o ausencia de expectativas de un proyecto claro de vida; la utilización extra ritual de la embriaguez alcohólica; la violencia doméstica; frustraciones afectivas; vulnerabilidad a enfermedades; accidentes de tránsito y aumento de mortalidad; asambleas deliberativas tradicionales guaraní kaiowá ( Atty Guaçu ).

## Conclusión

- La cuestión social indígena es una cuestión esencialmente política que está inserida dentro de otras cuestiones más amplias como: de los derechos consuetudinarios, territoriales inmemoriales, que no significa empujarlos para suelos empobrecidos, engrosando el contingente de pobreza en el campo.
- Otra cuestión es sobre el acceso de los indígenas como ciudadanos a políticas públicas universales, más que respeten sus peculiaridades lingüísticas culturales, recursos humanos profesionalizados o tradicionales y un control social democrático y participativo.
- Finalmente, se destaca la importancia creciente en la sociedad científica nacional e internacional en la producción de etno conocimientos, bioética y de la participación política como demostración de cuanto la sociedad no indígena puede aprender con nuestros hermanos amerindios.
- Las tres investigaciones, pesquisas y prácticas de atendimientos sociales de un Trabajo Social con poblaciones indígenas, aunque en contextos étnico culturales, geográficos y con tiempo de contacto diferenciados, presentan algunas semejanzas cuanto a pérdidas en calidad de vida, que deterioraron la condición sanitaria colectiva. Consecuencia social de un proceso conflictivo y de resistencias para resolver la ecuación de la reproducción física y sociocultural con la autonomía de un saber político y económico suficiente para garantizar un sistema social histórico propio de necesidades indígenas (SHNI), repasado a más de 500 años.
- En la contemporaneidad esa expropiación del patrimonio territorial inmemorial indígena, se transforma en reserva estratégica para implantación de un modelo social de capitalismo periférico - o emergente como 6ª. Economía mundial – integrada al hemisferio sudamericano.
- Los remanentes de pueblos originarios con más de cinco siglos de resistencia política cultural, han avanzado con sus movimientos históricos sociales afirmativos de identidades, valores y sentido dando mayor visibilidad y autenticidad a los derechos sociales y culturales defendidos. Precisamente por esa “reconfiguración del Estado” sobre bases neoliberales las políticas sociales han tendido a “universalizar” la prestación de los servicios esenciales de salud, educación y seguridad social como siendo una garantía de equidad societaria. Estas premisas precisan ser mejor reconsideradas a partir de las evidencias concretas de las prácticas del trabajo social cotidiano, líderes comunitarios, consejeros y demás trabajadores indígenas. Los movimientos sociales y las organizaciones de los trabajadores no consiguieron detener tales reformas en áreas que anteriormente estaban sobre responsabilidad pública, el régimen de privatizaciones y tercerización de servicios sociales esenciales, incluso con poblaciones indígenas a través de ONG.
- Tres variables que interactúan en la intervención profesional del trabajo social en políticas públicas especiales son las que se focalizan en el trinomio: diversidad étnica cultural; migración (exclusión sociopolítica territorial indígena); y riesgo biológico social de la matricialidad familiar indígena (mayor exposición a vulnerabilidad biológica social por privaciones económicas.)
- Todo esto nos lleva a repensar como los principios que dan sentido a la profesión, sumado a la dimensión ética política del trabajo social que, para muchos traspasa el ciclo de vida está estrechamente vinculado al movimiento político societario.

## ***Bibliografía***

Grassi, E. (2003b): Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I). Espacios Editorial, Buenos Aires.

Birou, A. Léxico de sociología. Barcelona: Ed. Laiua.1974.

Oszlak, O. y O'Donnell G. (1976) Citado por Cunill Grau, Nuria (2005) Ponencia CLAD. Santiago de Chile.

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. 2001.

Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT, Mexico, 1982)

Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998)

Richmond, Mary. What is Social casework, N.Y., (1917) 1922.

Carballeda, Alfredo Juan Manuel. Apuntes para el estudio de la genealogía de la Cuestión Social en América. Buenos Aires Siglos XVII, XVIII y XIX. Ciencia, Ilustración y Revolución.

BRASIL. Constitución Federal de 1988.

BRASIL. Dou.20.07.1966. Convención 109. Ginebra: 27.06.1957. Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo. OIT

BRASIL. Site Ministerio da Saúde.

## **Notas**

**-1-**. Política social como propuesta de un programa, una reforma en la organización del Estado, una manifestación pública de los gobernantes, una manifestación callejera promovida por actores sociales, una huelga, una denuncia presentada por ONGs en el terreno judicial.

**-2-**. Sobre la centralidad cultural fundada en el saber ancestral y no en la información mercadológica, pasa a exigir una mayor responsabilidad ética política con relación al respeto en la difusión por los MCM electrónica sobre los derechos culturales de las diversidades étnicas en el proceso de globalización. (SCOLARI, Jorge Alberto. 2012).

**-3-**. Sobre minorías étnicas. Para el origen del hombre americano existen dos teorías: La defensora de lo autóctono en el origen y por tanto busca evidencias de la antropología física con *homos americanus*. Y la que defiende que serían originarios del continente asiático, basada en que durante la era glacial en que estaban unidos los continentes, sus ancestros migraron para el continente americano a través del estrecho de Bering, hoy región de Alaska en América del Norte. Como culturas originarias de las Américas llegaron a formar civilizaciones: Aztecas, Mayas, Incas que fueron ocupando áreas cada vez mayores. En plena fase expansionista y de luchas para anexar regiones es que se produce la llegada de los colonizadores europeos en el siglo XVI, 1500. (SCOLARI, Jorge Alberto. 2012).

**-4-**. Sobre paje: Líder espiritual indígena llamado también de xamán, rezador, herbajero, etc que practica la medicina tradicional. Una de las importantes habilidades que los Agentes Indígenas de salud (AIS) precisan desarrollar es la de promover y movilizar parecerías con todos los actores sociales (profesores indígenas, líderes tradicionales, pajes entre otros) en torno de las demandas de salud de sus aldeas. (SCOLARI, Jorge Alberto. 2012).

-5-. La legislación federal indigenista de protección social en estos casos previene con investigaciones rigurosas y consultas previas a familiares y autoridades indígenas políticas y espirituales sanitarias tradicionales, pesquisas, etc que necesiten invadir la corporeidad de sujeto social y cultural indígena para fines de tratamientos de salud pública. La visión animista y holística existente en el saber de estas comunidades no siempre permite la realización de los procedimientos de la medicina occidental. En sociedades tribales más cerradas, existen manifestaciones culturales, que serian ambiguas e incomprensibles para nosotros. Como pautas culturales distintas de nuestra cosmovisión de mundo y vida social confrontan valores morales y sociales que hemos incorporado a nuestras conciencias mediante la socialización que recibimos de nuestros padres y sociedad. En estas lecturas debemos profundizar en la ética, tolerancia y el respeto mutuo. Son valores culturales diferentes y que no pueden impedir el dialogo intercultural para mejorar la dignidad humana por sobre cualquier sea la ideología hegemónica imperante. (SCOLARI, Jorge Alberto. 2012).

-6-. El trabajo social en Brasil y otros países de Latinoamérica ya cuenta con profesionales de diversas ascendencias indígenas que por mantener viva su lengua poseen mayores y mejores oportunidades de comunicación junto a sus comunidades. Para los profesionales no indígenas que operan, intervienen, evalúan y monitorean políticas públicas sociales con poblaciones indígenas, el Poder Publico debería subsidiar el aprendizaje de las lenguas indígenas. (SCOLARI, Jorge Alberto. 2012).

-7-. En el pasado colonial esta remoción de grupos indígenas de sus tierras a fuerza, fue una práctica que dio origen a la desterritorialización indígena abriendo espacio para la expropiación por europeos. Con anterioridad a la introducción del tráfico de esclavos negros, reducciones de misiones jesuíticas guaraníes fueron invadidas por mamelucos (mestizo de madre india con padre europeo) removiendo indígenas “cristianizados pacíficos” para servir como mano de obra esclava en plantaciones y haciendas. (SCOLARI, Jorge Alberto 2012.).

-8-. Esa estrategia punitiva ha venido siendo practicada por remanecientes indígenas kaingang del tronco lingüístico Jé. Lo que puede ser interpretado como un conflicto eminente entre la aplicabilidad de legislaciones consuetudinarias de la política indígena interna a estas comunidades tradicionales con la de los derechos humanos universales. (SCOLARI, Jorge Alberto. 2012).

-9-. Ver Convención 109 OIT